

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 219/1974

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **31 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro**, reunido el Superior Tribunal de Justicia en Acuerdo, y;

CONSIDERANDO:

I. Que por Acordada N° 214/74, el Superior Tribunal de Justicia dispuso llamar a concurso interno de títulos y antecedentes para cubrir un (1) cargo de “Jefe de Servicio Técnico Administrativo” con destino al citado organismo.

II. Que practicada la evaluación de los antecedentes del señor Norberto Osvaldo GUZZARDI -único postulante presentado-, y que ocupa actualmente el cargo de Jefe de Departamento al frente provisoriamente del cargo concursado, surge que el mismo reúne las condiciones necesarias para ser designado.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) Promover a partir del día 1º de noviembre de 1974, al cargo de “Jefe del Servicio Técnico Administrativo”, con destino al Superior Tribunal de Justicia, al Contador Don Norberto Osvaldo GUZZARDI.

2º) Regístrese, notifíquese, tómese razón y archívese.

Firmantes:

CORNEJO - Presidente STJ - BONACCHI - Juez STJ - MINNITI - Juez STJ.

BRUSA - Secretario STJ.